

EL AVISADOR SANTIAGUES,

PERIODICO DE RECREO Y UTILIDAD UNIVERSAL.

8 rs. cada trimestre
en esta ciudad.

Núm. 10. — Domingo 14 — Junio de 1846.

Fuera, 10 rs. trimestre
franco.

Agradecidos á la buena acogida que nos ha dispensado el público Santiagués hemos determinado en obsequio del mismo introducir algunas reformas importantes en nuestro Periódico.

En lugar de la parte de novelas que se insertaba en la seccion de la Armonia, insertaremos ahora artículos de Comercio, Agricultura, Artes y oficios, bien persuadidos de que estos artículos podrán ser mas útiles á la generalidad de nuestros lectores. Pero no por eso les privaremos absolutamente de las novelas. Destinamos desde hoy la parte de folletín para insertar las que en nuestro concepto parezcan mejores, en la intelijencia de que todas ellas serán de las mas escogidas y acreditadas.

Tambien hemos estendido las mejoras á los tipos, como podrán observar nuestros lectores en este

mismo número, y nos prometemos continuarlas en lo sucesivo.

Los que gusten favorecernos con sus escritos encontrarán siempre abiertas las columnas del AVISADOR, porque nosotros nos hacemos el deber de difundir así las luces que pueden suministrarnos las muchas y muy entendidas personas que esta culta é ilustrada poblacion cuenta en su seno.

—:—

Santiago Junio 8 de 1846.

Sres. Editores del Avisador.

Muy Sres. míos: no siéndome posible continuar desde esta fecha escribiendo en la parte literaria, de que en su periódico me he encargado, deseo así hacerlo constar al público, para que en lo sucesivo

no se me atribuya ningun artículo sin firma, con iniciales, anagrama ó pseudonimo que en su periódico aparezca.

Las ocupaciones que van á arrodarme antes de la salida de esta ciudad, que voy á efectuar, me obligan á tomar esta determinacion con harto sentimiento.

Espero de la atencion de V.V. que darán cabida á estas líneas en su apreciable periódico. Soy su compañero afectísimo Q. B. S. M.

Leopoldo Martinez Padin.



BOLETIN DEL 12 DE JUNIO

Administracion principal de Correos

DE LA CORUÑA.

La Direccion general de Correos,

FOLLETIN.

EL ALMA DESTERRADA.

LEYENDA

por Ana María.

I.

Era en la alegre estacion de las primeras siegas, y gran número de trabajadores cubria todos los campos de la Judea, pero las llanuras de Gédora estan desiertas: ninguna voz resuena en ellas: véense las gavillas esparecidas y abandonadas por los sulcos medio cubiertos aun de sus ricas espigas: la cortante hoz yace junto á las amarillas mieses y ningun rumor se oye como no sea el de las sonoras campanillas agitadas por los hermosos rebaños negros y blancos que andan diseminados por la pradera que riega el Silora.

¿Dónde están los trabajadores que, mientras segaban las mieses esta ma-

ñana, entonaban en coro los cánticos de la fiesta de las siegas? ¿Dónde están las hermosas doncellas que les respondian reuniendo en manojos las espigas derribadas por la hoz? A la primera hora del dia, el caminante, al cruzar aquellas embalsamadas llanuras, se hubiera regocijado en su corazon viendo á lo lejos aquellos mancebos tan lozanos como los pastores de Madian, y sus compañeras de hermosos y dulces ojos, velados por largas pestañas, gallardas y morenas como la esposa de los cánticos, y cuyas formas puras se dibujaban graciosamente bajo su simple túnica azul: la alegría brillaba en todos aquellos semblantes iluminados por los primeros albores de la mañana. ¿Por qué aquellos robustos segadores y aquellas lindas espigaderas de tan modesta sonrisa han abandonado ya los sembrados, dejando así la labor interrumpida?

Por ventura ¿los ha disipado la tempestad? No: el cielo está sereno y derrama una rubia luz sobre esas felices campiñas.

¿Los ha obligado el calor á buscar un refugio bajo las altas palmeras que

se alzan á la falda del collado?

No: la sombra de las palmeras está desierta, y el calor no es insoportable, por que ya se ha levantado el aura de las montañas que refresca el llano y corre sobre las espigas que doblega y endereza, haciéndolas ondular como un río de oro.

¿Por qué han cesado los cánticos? ¿por qué está solitaria la llanura?

¡Ah! los cánticos han cesado, la llanura está solitaria, porque María, la mas hermosa y la mas querida de las doncellas de Gédora, ya no existe; la ha herido una muerte imprevista, y apenas ha circulado esta dolorosa nueva entre los segadores y las espigaderas, todo lo han olvidado, han interrumpido sus trabajos, han abandonado la esperanza de una abundante cosecha, por volar á la mansion de la malograda virgen, á fin de echar una postrera mirada empapada en lágrimas á aquel rostro amado.

¿Y qué? ¿la muerte alcanza tambien á la juventud! decian entre sí mientras iban acercándose al pueblo..

tiene propuesto al Gobierno de S. M. el nuevo itinerario para el correo general de Madrid á la Coruña en carruage, y tres expediciones semanales, que tendrán lugar dentro de breves dias, y que se avisará al público veinte y cuatro horas antes de su primera salida, por medio de un anuncio que se fijará en esta Administración. El itinerario concluye en esta Capital, á donde deberán llegar los correos en los dias viernes, domingos y martes, á las dos de la tarde, y su salida para Madrid los sábados, lunes y miercoles, á las 8 de la mañana. Coruña 11 de Junio de 1846.—Antonio Diaz de Herrera.

—Los aspirantes á carabineros que fueron alistados en fin del año anterior para servir en otras comandancias, pueden marchar inmediatamente á la Villa de Padron, donde se presentarán al subteniente de la de Pontevedra D. Antonio Almuina, que tiene orden para recibirlos, debiendo llevar todos sus documentos y una certificación legalizada de no haber tomado parte en los últimos acontecimientos. Tambien pueden presentarse en la oficina principal de esta los individuos licenciados del ejército que reúnan todas las circunstancias de reglamento y quieran tomar plazas de carabineros.

CORREOS DE ESTA CIUDAD.

Por superior disposición desde

hoy en adelante se vuelve á exigir el arbitrio de un cuarto en carta para caminos. Santiago 10 de Junio de 1846.—El Administrador interino Vicente Salgado y Zárate.

Diario.

Domingo 14. S. BASILIO O. fué varon muy sabio, estuvo algun tiempo en compañía del teólogo Porfirio. Retirose por fin al Ponto, y vivió allí con S. Gregorio Nacianceno, se reunieron muchos monges con el y les dió reglas. Estuvo en Cosarea disputando con los hereges y vinieron los ángeles por su alma en 378.

Lunes 15. S. VITO Y S. MODESTO. El primero nació en Mazara Sicilia, fué muy casto y milagroso desde su infancia, queria su padre en union del prefecto hacerle renunciar á J. C. pero vió un Angel Modesto y Crescencia que le habian criado y les mandó que le llevasen al mar, allí encontraron un navío que milagrosamente los llevó á una region en donde un cuervo le trahía de comer: así pasaron su vida resistiendo las amenazas de los tiranos hasta su muerte en 303.

Martes 16. S. AURELIANO O. en 146, fué promovido á la silla metropolitana de Arles, despues al vicariato apostólico de Neustrea ó fran-

cia occidental. En 549 presidió el concilio de Orleans, erigió algunos monumentos piadosos y les dió reglas, murió en Lion en 551.

Miercoles 17 S. MANUEL y compañeros mártires, estos fueron S. Sabel y S. Ismael, eran de persia, fueron muy queridos de su Rey y los envió con una embajada á Juliano apóstata, para capitular paces, este los llevó á Bitinia; hizo en Trigove un sacrificio al que no asistieron y por esto el Emperador los mandó martirizar en el año de 446.

Jueves 18 S. MARCO Y S. MARCELINO: eran hijos de gentiles pero su ayo cristiano, y los instruyó en la fe. Llegada la noticia á los agentes de Diocleciano, los mandaron prender y castigar, fué admirable su constancia, y para mas fortificarla, Sebastian, gefe de una de las guardias que les afligian los exortó uniendo su suerte á la de ellos. Murieron degollados en 286.

Viernes 19 S. GERVASIO Y PROTASIO, fueron naturales de Milan, hijos de S. Vidal y Sta. Valeria, acusados ante el conde Astasio, este los quiso hacer apóstatas y por su constancia murieron mártires, fueron espuestos al público y arrojados á un muladar en el primer siglo de la iglesia, de allí los sacó un siervo de Dios y los colocó en un sepulcro en donde los hallo S. Ambrosio en 386.

Sábado 20 S. SILVERIO, nació en Champana, fue papa á la muerte Agapito; no habiendo querido res-

II.

María, blanca y pura como una azucena, yacía tendida sobre su fúnebre lecho: segun la costumbre antigua, estaba cubierta con sus púdicas vestiduras; largos velos de lino, prendidos sobre su frente con la immaculada corona de las vírgenes, dejan ver su semblante, cuya hermostura no ha empañado la muerte; la paz de los ángeles mora en su frente, y sus labios entre abiertos por una última sonrisa parece que estan murmurando todavía palabras de amor y de inocencia.

Anastasia, una de sus compañeras, ha puesto entre sus manos cruzadas una cruz de caña, simbolo de su fé sincera, mientras que otra doncella, Getira, que se ha conservado judia á pesar del ejemplo de sus amigas, ha cruzado los pies de la muerta segun la usanza hebrea, y se ha apresurado á sacar y verter fuera toda el agua que habia en la casa, porque decia con terror que el ángel de la muerte habia limpiado en ella su ensangrentado acero. Pero Anastasia reserva un vaso lleno de agua del Jordan, que pone al

pie del lecho fúnebre, empapa en ella una rama de box bendita, para que los de su fé la esparzan, como un santo rocío, sobre la frente bautizada de la cristiana virgen.

Gran número de doncellas vestidas de blanco la rodean y queman incienso en derredor de ella; las viudas y las recién casadas echan nardo, mirra y flores sobre su lecho que riegan de lagrimas, y por dó quiera, en la estancia mortuoria, no se oye mas que sollozos y gemidos.

Los ancianos que habian celebrado su nacimiento, decian:

¿Por qué vivimos todavía nosotros, abrumados bajo el peso de los años, mientras siega la muerte tu juventud? ¡Tu porvenir era tan risueño! ¡Tu presencia amada derramaba tanto contento en derredor de ti! ¡Ah! ojalá hubieran podido nuestros causados dias rescatar los tuyos!

Y lloraban los ancianos, inclinadas las frentes sobre aquella tierna flor, marchita en su primer aurora, y se quejaban de vivir olvidados en la tierra como añosos troncos despojados de verdura y enegrecidos por el tiempo.

Una criada, agoviada por la edad, mesaba sus cabellos y se desolaba al pie del lecho fúnebre, diciendo:

¡Ah! ¿por qué prolongaron mi vida tus desvelos, cuando no ha mucho tiempo me devoraba la calentura? Mas me valiera haber muerto entonces.... ¡no tendría ahora el dolor de sobrevivirte!

De esta suerte exalaba cada cual la amargura de su pena. Pero ¿qué son los dolores que pueden exalarse?

Una muger está sentada junto á Maria.

Aquella muger no llora, no gime, no se mesa los cabellos, pero está mas pálida que la jóven difunta, é inmóvil como ella; sus ojos están clavados en aquel semblante sin color, y desde que, hace dos dias, espiró Maria, no han mudado ni de espresion sus miradas, ni su cuerpo de postura. Todos van, vienen, se agitan á su rededor, sin que ella los oiga: la hablan, sin que ella les responda....

Aquella muger es la madre.

tituir al herege Antimo á la silla de Constantinopla fue desterrado á la isla de Poucia en donde murió: año de 540.

Comercio.

Régimen

interior de la casa de un comerciante.

Los gefes principales de todo establecimiento mercantil como dueños absolutos de su casa, la montan, gobiernan y dirigen pública y privadamente del modo y formas que juzgan conducente á su sostén y prosperidad.

Todos los miembros de una familia están subordinados al gefe de ella, y obligados á respetar y obedecer las disposiciones que se encaminan á la paz, á la regularidad económica, y al órden en la vida y costumbres domésticas de toda la familia, que se hallan encadenadas estrechamente con el sistema que debe presidir en la direccion general de todos sus negocios y establecimientos.

Las bases de la fortuna de un comerciante, se fundan en conciliar los gastos con los productos, estableciendo una economía razonable que ofrezca sobrantes y no déficit por resultado: en hacerse respetar y reprender con enérgica entereza, á los que le faltaren y de él dependan: en sostener sus ideas y preceptos una vez emitidos y ser hombres de palabra, en hacer cumplir á cada uno sus respectivas obligaciones, en ser exacto en el tratamiento de sus dependientes y puntual en la satisfaccion de sus compromisos.

El dueño del establecimiento pequeño y sus dependientes, no se han de portar con el decoro de los grandes, así como los de los pueblos no deben competir con el fausto aparente usado por algunos comerciantes de naciones ó ciudades ricas y populosas.

Un escaso capital, no admite mucho fausto, el que lo dirige necesita emplear poco, guardar sobria economía, saber y trabajar mucho, estar bien instruido en la marcha de sus negocios, en las calidades de cincuenta ó sesenta especies de géneros ó mercaderías que constituyan su tráfico, en sus precios y utilidades corrientes para el consumidor y para las

casas, fábricas ó mercados en que pueda conseguir las mejores y mas baratas si desearé acreditarse: los pequeños dependientes y comerciantes sin embargo deben aspirar á poseer los conocimientos de los grandes comerciantes y dependientes, pues para serlo no habrá otro inconveniente que la falta de jirar con un mayor capital. No obstante, la falta de un gran capital puede á veces suplirse con uno mediano bien distribuido y en continuo movimiento, pues aunque es cierto que un gran capitalista puede abrazar grandes negocios, tambien lo es, el que estos no suelen presentarse ni reproducirse con tanta frecuencia, y el dinero estancado ó reservado del gran comerciante; es un caudal muerto é improductivo, la mayor parte del tiempo, y el tiempo entra por mucho en la consideracion de los negocios.

Para cuajar un negocio, no tan solo se debe sacar todo partido posible del otro contratante, sino ademas es necesario hacerle sentir las ventajas que va á reportar en consecuencia.

Cuanto mas afan, empeño, é interés suele demostrarse por asegurar una compra ó una venta, tanta mayor desconfianza se inspira con ello á ciertos compradores ó vendedores, habiendolos tan chocantes ó caprichosos que miran con desden aquello de fácil adquisicion y las dificultades les sirven de estímulo para apetecerlos y pagarlos liberalmente.

Todas las transacciones son justas y honrosas si se entablan con mútuo beneficio y conformidad; pero si á esto se agrega módicos precios en los géneros, buena calidad y surtido de las clases, una elegante y sencilla decoracion y aséo en el establecimiento, servido éste por dependientes instruidos, melifluos y despejados, no habrá duda de que estos serán atractivos irresistibles para la concurrencia y prosperidad: la opinion de los antiguos sin embargo, no se fijaba en las apariencias, y comunmente se observaba posponer y preferir á la elegancia ó el aséo la obscuridad ó humildad de estas localidades, fundados en que á los establecimientos mercantiles no les recomienda la exterioridad ni lo espacioso de ellos, sino al contrario, el dinero que ha de costar tal aparato y el cual de alguna parte ha de salir, se destinase á disminucion de precios para atraer la atencion de los com-

pradores y darles mejores géneros.

Por estos medios y con estos trámites, el tráfico se estiende gradualmente, y el comerciante que trabajaba solo y sin ayuda de dependiente, necesitará ya de ella y á medida que va aumentando el fondo, se aumenta el crédito del comerciante sóbrio y equitativo aun mucho mas pronto que su caudal intrínseco: y el crédito es un segundo capital cuya adquisicion y conservacion es á veces de mas interes que el caudal material y positivo.

Las quiebras ó atrasos, son mas frecuentes en los tráfico mas arriesgados: el que se dedica á un solo ramo mercantil, se halla mas espuesto á entorpecerse y perderse con una especulacion ó negocio que emprenda y le salga desgraciada, que aquel que los tiene diferentes, porque el que aventura su suerte á un solo negocio, todo lo puede perder. C. R.

Agricultura.

DE LAS LABORES

QUE SE DAN Á LAS PLANTAS.

Las labores, que se dan á las plantas durante su vejetacion, no solo sirven para promover su mayor frondosidad y crecimiento, sino que tambien desmenuzan, benefician y preparan la tierra para las siguientes cosechas.

Son utilísimas cuando las lluvias ó bien los riegos de pie han apelmazado ó endurecido demasiadamente la tierra; por que así se esponja y ahueca, al mismo tiempo que se destruyen las malas yerbas.

Las arrejadas y las rebinas se han de dar en sazon: es decir que la tierra ha de estar manejable, suelta y moderadamente humedecida.

Estas labores se pueden ejecutar en el otoño antes de los fuertes frios, ó por la primavera y principios de verano. En el otoño y principios de invierno aprovechan para arropar y defender las plantas del yelo y de los frios excesivos, y para fortalecer y aumentar sus raices, y en la primavera y estio para precaver la demasiada sequedad, para destruir las malas yerbas, y para hacer que macollen y ahijen las plantas.

El número de las rebinas y arrejadas varía según las circunstancias de cada terreno y clima, y según la naturaleza de las cosechas. En los terrenos fuertes deben ser mas frecuentes que en los lijeros; y en el país cálido deben repetirse mas amenudo durante la primavera que en los sitios frescos y húmedos. Por último conviene arrejar ó rebinar las cosechas siempre que se han multiplicado las malas yerbas, que se ha endurecido el terreno, ó que se desea activar la vegetación de las plantas.

Estas labores pueden darse con la idea de que las plantas recojan y se aprovechen mejor de la humedad, haciendo un surco pequeño cerca de las raíces, pero sin lastimarlas ni desabrigarlas en términos que se venteen ó queden expuestas á la intemperie.

Son siempre mas útiles cuando se dan con el fin de abrigar ó echar mas tierra sobre las raíces. En los países frios se defienden de este modo muchas plantas de los daños de las fuertes heladas; y en los demás cálidos se reconcentra la humedad, y la tierra la retiene mas facilmente para auxilio de la vegetación.

Es incontestable la utilidad de arropar ó cubrir con tierra nueva las raíces de las plantas cultivadas en los campos; pues está demostrado por varios experimentos que por este medio los tallos soterrados de las cereales y de otras muchas plantas brotan siempre nuevas raíces, y macollan, encean y ahijan con mayor abundancia. Por consiguiente es un punto de la mayor importancia para el labrador el poder aumentar con su industria las macollas, cañas y espigas de sus sembrados; multiplicando de este modo su cosecha sin ningun inconveniente, y sin esquilmar ó apurar en mayor grado la heredad, antes bien reparando sus pérdidas y dejandola mejor preparada para las siguientes cosechas.

La publicidad,

semanario de anuncios y noticias.



Desde fin de Junio en adelante se dá en arriendo la casa N.º 12. en la calle de la parra, o sea en los so-

portales del canton de S. Benito; tiene tres pisos, una guardilla y bodega: para el efecto se puede tratar con su dueño que habita la del N.º 13.

El que guste tomar en arriendo la casa núm. 13 calle de Bautizados en donde está establecida la fábrica de sombreros de Fouquerau puede pasar á esta Redacción en donde se le darán las noticias competentes.



Manuela Rodriguez, de la Parroquia de Sn. Salvador de Brandido, edad de 25 años sana y robusta tiene leche de 7 meses, solicita cria para Casa de los Padres, tiene personas que abonen su conducta: darán razon en la Redacción.

TIRANTES ELÁSTICOS.

Al despacho de D. Pedro García, calle de la Azabachería esquina á la de la Via-sacra, ha llegado un abundante surtido de tirantes de estambres elásticos con roldanitas y cordones, y varios de seda de diferentes dibujos y colores, como tambien un surtido de rasos lanas y telas para pantalones.

SALCHICHON DE VICH.

En la Plaza del Pan N.º 1.º se despacha el acreditado Salchichon de Vich. á 14 rs. libra



de las obras que se hallan de venta en la libreria de los Sres. Rey Romero é hijos.

Novísimo ordinario de la Misa, que comprende cuanto forma el mas completo devocionario, oraciones para antes y despues de la confesion y comunión, adornado con 23 láminas finas, 18 rs. pasta comun.

El mismo con pastas de relieves en tafletes de colores y de varios dibujos con cortes dorados 32 rs.

Cuestion del justo repartimiento del impuesto. Resuelta aritmeticamente, y defensa del impuesto progresivo, por M. Car. Danré, antiguo notario. (Traducida por la segunda edicion.) un tomo en 4.º 9 rs.

Tratado metódico de las reglas que deben observarse para la formación de la estadística territorial, obra util para los Ayuntamientos; que publican D. Manuel Baanante y D. Juan Garcia Rodriguez: un cuaderno en folio rustica 20 rs. en pasta 25 rs.

Suscripciones nuevas.

Coleccion economica de las mejores novelas contemporaneas, á 5 rs. tomo.

El hijo del diablo, cada cuaderno de 5 pliegos ó sean 48 paginas 8mr. 4 rs. y medio

La Semana pintoresca, coleccion económica de novelas originales y traducidas dedicadas á los suscritores al Siglo pintoresco

¡Sopla que quema! Estravagancias poeticas: un tomo de cerca de 300 paginas en 4.º edicion de lujo, 19 rs. franco de porte

Alminti ó el casamiento sacrilego. Novela fisiologica por N. Nepomuceno L. Lenercier: version libre española del D. D. L. S. N. Se publicará en la Coruña. 4 tomos en 16.º de 250 á 260 paginas; cada uno á 6 rs.

Aviso al público.

Segun el itinerario remitido por la Direccion general del ramo, aprobado por S. M. desde el viernes 19 llegará el correo de Castilla á las 12 de la noche de los Domingos, martes y viernes, y desde el dia 15 saldrá para el mismo punto los lunes jueves y sabados á las cinco de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Santiago 13 de Junio de 1846.—E. A. I. Vicente Salgado y Zarate.

PRECIOS.

Trigo.	10 ½
Centeno.	6.
Maiz.	8.
Cebada.	7.
Abichuela blanca.	11.
Id. de color.	8.

CAMBIOS.

Londres 37	Santander ½ d.
Paris 5. p.º	Bilbao par á ¼ d.
Cádiz. par ¼ d.	Málaga id.
Alicante. ½ d.	Coruña par
Barcelona par	Pontevedra ½ d.
S. Sebastian ¾ d.	Vigo ½ id. din.
Madrid. 1¼ ½ b.	Orense 1 á ¼ d.

Santiago: -- 1846.

IMP. DE LA VIUDA DE COMPAÑEL É HIJOS.